

PUBLICACIÓN ÓRDENES MINISTERIALES.

El pasado sábado se publicaron en el BOE 4 Órdenes Ministeriales en materia de IVA, IRPF e Impuesto sobre Patrimonio.

IVA

[Orden HAC/174/2020, de 4 de febrero](#), por la que se modifica la Orden EHA/769/2010, de 18 de marzo, por la que se aprueba el modelo 349 de declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias, así como los diseños físicos y lógicos y el lugar, forma y plazo de presentación, se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación telemática, y se modifica la Orden HAC/3625/2003, de 23 de diciembre.

B.O.E. 29-2-2020

IRPF

[Orden HAC/175/2020, de 4 de febrero](#), por la que se modifica la Orden EHA/3481/2008, de 1 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 189 de declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas, los diseños físicos y lógicos para la sustitución de las hojas interiores de dicho modelo por soportes directamente legibles por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática.

B.O.E. 29-2-2020

[Orden HAC/177/2020, de 27 de febrero](#), por la que se aprueba el modelo 140, de solicitud del abono anticipado de la deducción por maternidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se regula la comunicación de variaciones que afecten al derecho a su abono anticipado.

B.O.E. 29-2-2020

Impuesto sobre Patrimonio

[Orden HAC/176/2020, de 20 de febrero](#), por la que se aprueba la relación de valores negociados en centros de negociación, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2019, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2019 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas.

B.O.E. 29-2-2020